

INFORME DE LA GERENCIA

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía y la resolución de la superintendencia de compañías No. 92-1-4-3-0013, de septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anual, sobre la marcha de la compañía durante el Ejercicio Económico 2019.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Indicamos a ustedes que el año se vio afectado por la crisis política y económica como consecuencia del gobierno anterior de acuerdo a lo manifestado por el actual, hechos que de una u otra manera afecta la variable económica expectativa, desalentando la inversión nacional y extranjera, afectando la liquidez y consecuentemente el poder de compra de los ciudadanos que requieren nuestros servicios, se suma a ello los disturbios o huelgas en este periodo producto de anunciar nuevas medidas económicas de parte del gobierno, no obstante hemos sorteado los mismos tratando de alcanzar los objetivos propuestos terminando con una ligera pérdida producto de una iliquidez a nivel nacional.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de accionista.

3.- Durante el ejercicio Económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo laboral, ya que el desarrollo administrativo fue normal

4.-Al 31 de diciembre del 2019, los Activos de la Cia. Cierra con una cifra de USD 345.285,- los pasivos USD 164.258,- Patrimonio USD 181.027,- los Ingresos operacionales ascienden a UDS 219.108,- generando un resultado negativo de USD 1.309,84,-

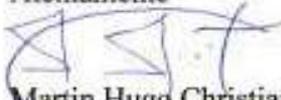
5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2020

En el desarrollo del ejercicio económico 2020, la compañía debe adoptar estrategias tendientes a lograr mejorar su nivel de ingreso acompañado de reducción de costos, estar atento a la calidad de nuestro servicio con el objetivo de posicionarnos en el mercado a nivel nacional.

Referente a las normas de derecho de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la Compañía ha dado un estricto cumplimiento a las mismas manteniéndose en orden.

Sin más, señores accionistas dejo constancia de mi agradecimiento por la confianza brindada.

Atentamente



Martin Hugo Christian Andres
Gerente General

Guayaquil 12 de febrero del 2020